

Programas Institucionales

---

# Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Instrumentos Derivados del  
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno  
de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

## ÍNDICE

1. Presentación.....	3
2. Visión.....	4
3. Marco Jurídico .....	5
4. Regionalización.....	7
5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.....	11
6. Contribución a la Visión Nacional.....	13
7. Contribución a la Agenda 2030.....	15
8. Temática del Programa .....	17
9. Indicadores y Metas .....	20
10. Anexos .....	25
a. Participación Ciudadana.....	26
b. Diagnóstico .....	30



# 2

Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico  
Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# 1. Presentación

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa Institucional es un documento creado por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución y de alto valor social; en la determinación de sus objetivos y metas participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.



Miguel Barbosa Huerta  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

# 3

Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico  
Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



## 2. Visión

Ser la Institución de Educación Superior Tecnológica más reconocida en el Estado de Puebla, que ofrezca un proceso de Enseñanza-Aprendizaje certificado, comprometido con la excelencia académica y la formación integral de Alumno, contribuyendo al desarrollo sustentable, económico, político y social de nuestro Estado.



4

Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico  
Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

## 3. Marco Jurídico

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo.

### **Ley General de Contabilidad Gubernamental**

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública, deberá relacionarse con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos, así como su vinculación con cada uno de los programas.

### **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el Estado de Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los

particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

## **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla**

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

# 4. Regionalización



**7**

Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico  
Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

El Programa Institucional 2019-2024 establece un plan integral de acciones y estrategias dirigidas a contribuir directamente con los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con el Plan Nacional de Desarrollo de forma que se establezca una visión estratégica que contribuya al desarrollo de los municipios comprendidos en la región 6 de Teziutlán.

El municipio de Teziutlán se encuentra enclavado al Noreste del Estado de Puebla, en la Sierra Madre Oriental formando la Sierra Norte de Teziutlán y donde se inicia la vertiente del Golfo de México.

La ciudad de Teziutlán es la cabecera del Municipio donde residen las autoridades que gobiernan a la ciudadanía asumiendo la responsabilidad de la conservación de todos los recursos y riquezas naturales.

La ubicación de Teziutlán, se encuentra en coordenadas geográficas 19° 49' de latitud Norte y 97° 22' de longitud Oeste con una altitud de 1940 m sobre el nivel del mar.

El municipio de Teziutlán representa el 0.32% de la superficie del estado, colinda al Norte con los municipios de Hueyapan y Hueytamalco, al Sur con el municipio de Chignautla, al Oeste con el municipio de Hueyapan y Chignautla y al Este con el municipio de San Juan Xiutetelco.

El municipio de Teziutlán, tiene la categoría de ciudad según la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla. **(Véase Infografía 1 Región 6 Teziutlán).**

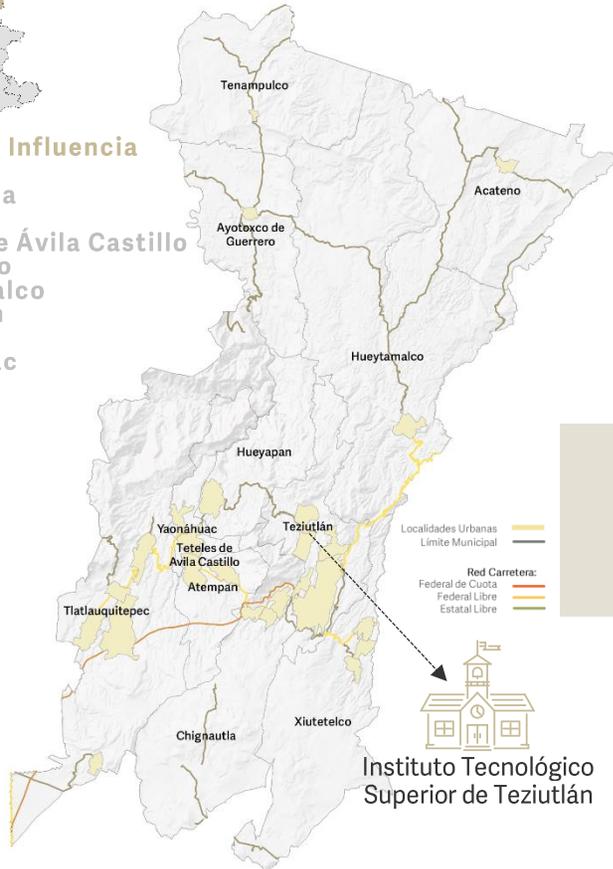
La regionalización se conforma por aspectos demográficos, y potencializa las capacidades de infraestructura y de personal docente que generan las condiciones necesarias para contribuir

en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, la Visión Nacional y en la Agenda 2030. **(Véase Infografía 2 del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán).**

## Infografía 1 Región 6 Teziutlán

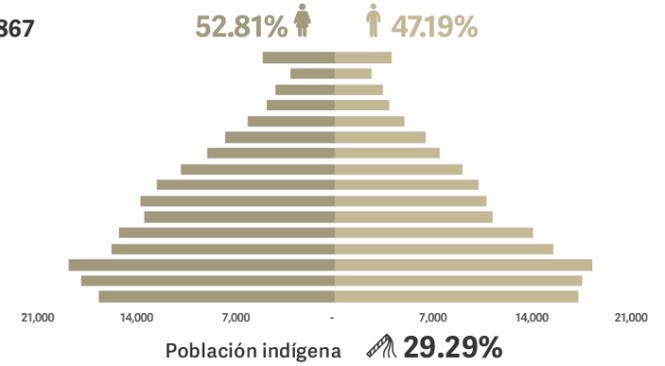


**Región de Influencia Teziutlán**  
 Chignautla  
 Atempan  
 Teteles de Ávila Castillo  
 Xiutetelco  
 Hueytamalco  
 Hueyapan  
 Ayotoxco  
 Yaonahuac



**Población: 330,867**

75 años y más  
 70-74 años  
 65-69 años  
 60-64 años  
 55-59 años  
 50-54 años  
 45-49 años  
 40-44 años  
 35-39 años  
 30-34 años  
 25-29 años  
 20-24 años  
 15-19 años  
 10-14 años  
 05-09 años  
 00-04 años



55.51%

Vinculación laboral

50

Proyectos productivos desarrollados

83.67%

Programas acreditados



41.59%

Eficiencia terminal



11.27%

Deserción escolar

Tasa de titulación

91.90%



Tasa de graduación

91.90%



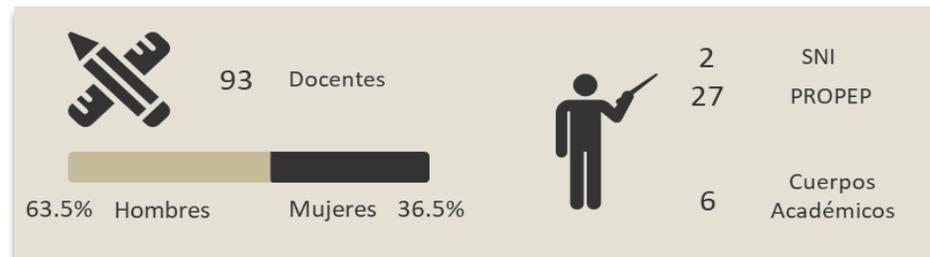
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación del ITST

# 9

Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

## Infografía 2 del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación del ITST

# 5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024

El Programa Institucional (PI) del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán (ITST) se encuentra estructurado y alineado directamente con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en el presente Plan Institucional, el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán hace énfasis en su compromiso con el proceso Enseñanza-Aprendizaje, la excelencia académica de sus Alumnos, manteniendo estrategias y líneas de acción claramente definidas en búsqueda constante de la inclusión cultural, el desarrollo sostenible regional, la diversidad en oferta educativa, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios y en el desarrollo social de la región y del estado de Puebla.

La visión Institucional enfatiza en el compromiso de brindar un proceso de Enseñanza-Aprendizaje con excelencia académica a los Alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, cuyas habilidades y capacidades contribuirán a reducir la brecha de desigualdad social dentro de la región con un enfoque sostenible, priorizando la inclusión de los sectores sociales vulnerables del Estado.

Al alinear el Programa Institucional directamente con el Eje 4 (Disminución de las Desigualdades) del Plan Estatal de Desarrollo, se generan las condiciones que permiten mejorar el bienestar integral de las personas, a través del incremento del acceso a la educación de jóvenes y población adulta, de igual forma contribuye al diversificar la oferta educativa en la región, así mismo, se busca promover las capacidades físicas e intelectuales de las personas, estableciendo un compromiso constante con el cuidado del medio ambiente. **(Véase el Esquema 1).**

## Esquema 1 Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

#### Eje 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- Estrategia 1, 4 acciones
- Estrategia 2, 3 acciones
- Estrategia 3, 3 acciones
- Estrategia 4, 5 acciones

#### Enfoque transversal Infraestructura

- Estrategia 3, 3 acciones

#### Enfoque transversal Pueblos Originarios

- Estrategia 1, 3 acciones

#### Enfoque transversal Igualdad Sustantiva

- Estrategia 4, 3 acciones

#### Enfoque transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

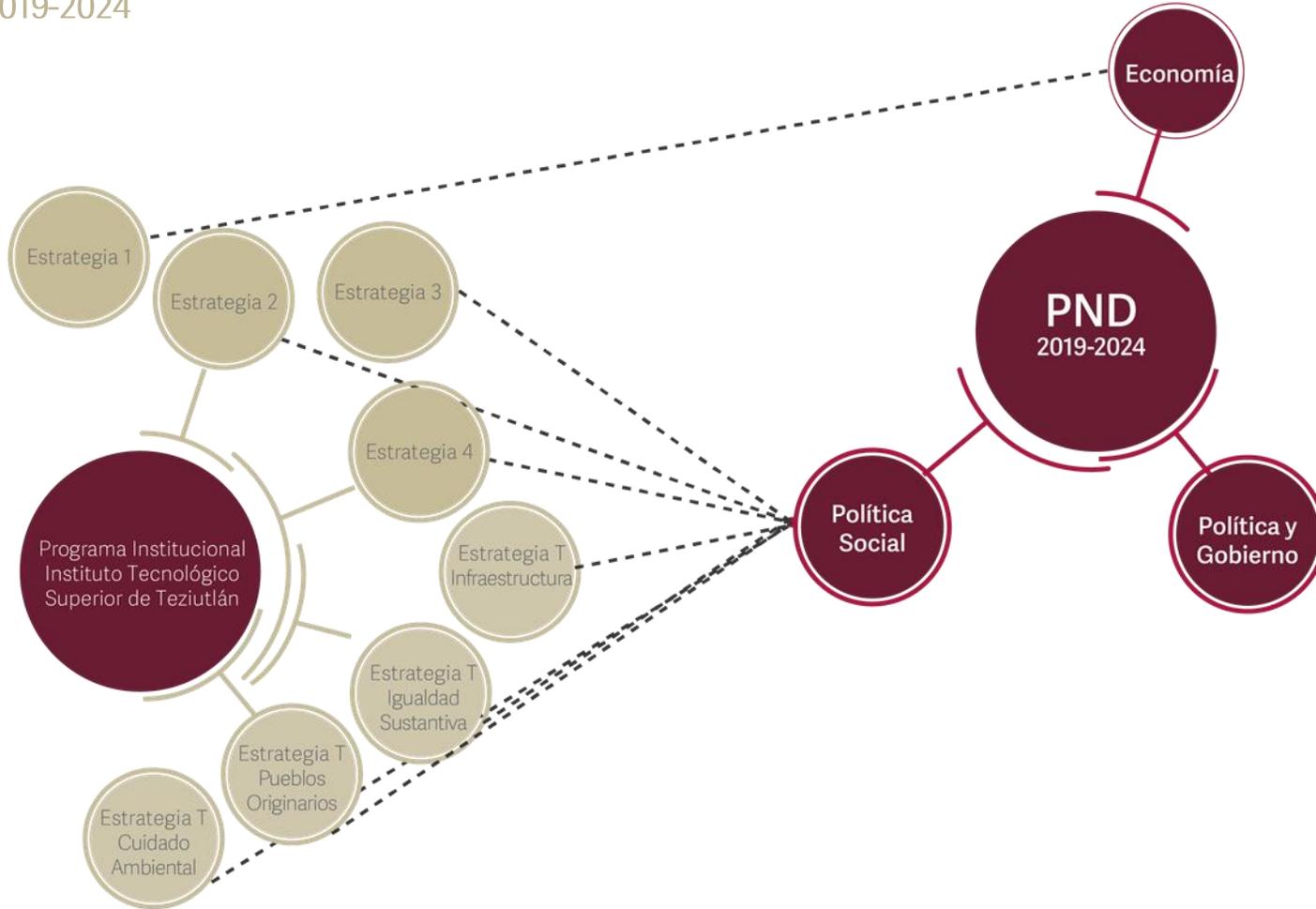
- Estrategia 1, 5 acciones

Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITST, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

## 6. Contribución a la Visión Nacional

El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán enfatiza en el compromiso de brindar un proceso de Enseñanza-Aprendizaje con excelencia académica a los Alumnos, cuyas habilidades y capacidades contribuirán a reducir la brecha de desigualdad social dentro de la región, el Estado y el País con un enfoque sostenible, priorizando la inclusión de los sectores sociales vulnerables, de esta forma a través del Eje 4 relativo a la Disminución de las Desigualdades del Plan Estatal de Desarrollo, el presente Programa Institucional se alinea y contribuye con la Visión Nacional específicamente dentro los Ejes 2 relativo a Política Social y Eje 3 relativo a Economía. **(Véase Esquema 2)**

## Esquema 2 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITST, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

**14** Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico  
Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# 7. Contribución a la Agenda 2030

El Programa Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán integra y contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, participando directamente en 12 de sus Objetivos, fortaleciendo el Desarrollo Tecnológico, La Innovación y la Investigación.

A continuación, se enumeran los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales contribuye directamente el Programa Institucional. (Véase Esquema 3).



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento de todos.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Industria, Innovación e Infraestructura.



Reducir la desigualdad en y entre los países.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático sus efectos.



Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

## Esquema 3 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

### Alineación a la Agenda 2030



Objetivo: Generar las condiciones para realizar una adecuada formación integral de estudiantes a nivel superior y posgrado

1 Objetivo

8 Estrategias

32 Líneas de Acción



Contribución a 12 Objetivos



Meta	3.5	3.7	3.d	4.3	4.4	4.a	4.b	4.c	4.5	4.7	5.5	5b	5.c	6.a	6.3	6.5	9.1	9.5	9.a	9.b	10.2	11.7	12.5	13.3	16.1	16.5	17.6
Estrategia 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estrategia 2																											
Estrategia 3				✓																							
Estrategia Transversal de Infraestructura						✓																					✓
Estrategia Transversal de Pueblos Originarios				✓																							✓
Estrategia Transversal de Igualdad de Género									✓	✓	✓	✓	✓														✓
Estrategia Transversal Ciudadano Ambiental y Atención al Cambio Climático														✓									✓	✓	✓		

Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITST, Agenda 2030

# 8. Temática del Programa

## Objetivo

Generar las condiciones para realizar una adecuada formación integral de estudiantes a nivel superior y posgrado.

## Estrategia 1

Calidad educativa e innovadora

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Contribuir al incremento del grado de escolaridad de alumnos de educación en el Estado de Puebla.
2. Incrementar el porcentaje de alumnos egresados titulados en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán.
3. Diversificar el número de carreras a nivel licenciatura y maestría al término del sexenio con la finalidad de incrementar la cobertura en educación superior y posgrado.
4. Incrementar la cobertura en el entorno de la población atendida a primer semestre y reingreso a semestres avanzados con la finalidad de formar profesionistas útiles al entorno económico y social del Municipio de Teziutlán.

5. Incrementar la eficiencia terminal de cada una de las carreras que oferta la Institución.
6. Fomentar la permanencia y disminuir la deserción escolar en todas las carreras que oferta el Instituto a nivel Licenciatura y Maestría.

## Estrategia 2

Vinculación productiva y social

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Vincular al sector público, productivo y social en el desarrollo de conocimiento tecnológico donde los alumnos se integren y apoyen a la solución de los problemas de la industria.
2. Incrementar la firma de convenios de residencia y servicio social a fin de que los alumnos puedan integrarse a la solución de las necesidades y problemáticas del sector productivo y de servicios.
3. Incrementar el número de visitas industriales que complementen los aspectos estudiantiles en el aula dentro de una empresa.

## Estrategia 3

Formación humanista (Valores, Ética, Cultura de la legalidad, etc.).

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Consolidar la formación integral del alumno donde el humanismo los valores predominen en su quehacer institucional.
2. Incrementar el número de buzones de quejas, sugerencias y solicitudes donde el alumno tenga la libertad de proponer mejoras académicas, de infraestructura que coadyuven a su formación.
3. Promover talleres y foros donde la temática central sean los valores, la ética como forma de vida y eje rector en el quehacer profesional.

## Estrategia 4

Permanencia y/o atracción estudiantil

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Realizar una campaña permanente de promoción y difusión de las carreras que se ofertan en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán.
2. Realizar visitas guiadas donde el alumno conozca la institución y con ello compruebe el interés con ingresar a ella.

3. Promover un mayor número de becas a estudiantes de nuevo ingreso y reingreso.
4. Continuar con el programa de asesorías para que alumnos con bajo desempeño académico logren acreditar sus materias.
5. Incrementar la formación integral mediante la realización de actividades culturales y deportivas para estudiantes de nivel licenciatura y maestría.

## Estrategia Transversal de Infraestructura

Equipamiento, rehabilitación y/o ampliación

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Incrementar la infraestructura del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, que permita consolidar los servicios educativos a nivel licenciatura y maestría.
2. Gestionar nuevos talleres y laboratorios que permitan mejorar la realización de actividades de laboratorio vinculando la teoría con la práctica.
3. Instrumentar convenios de colaboración con Institutos Tecnológicos Descentralizados y Federales para integrar la red de colaboración de infraestructura.

## Estrategia Transversal de Pueblos Originarios

Educación con identidad y pertinencia cultural

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Apoyar al alumnado de la Institución que hable lengua indígena o provengan de municipios con alta población en condición de vulnerabilidad con el apoyo en la solicitud de un programa de becas.
2. Apoyar al alumnado, de educación media superior indígena, que solicite ingreso a la educación superior a cualquiera de las carreras que oferta el Instituto a proporcionarles acompañamiento personalizado para sus trámites.
3. Realizar eventos donde se promueva la interculturalidad de los pueblos indígenas, estableciendo usos, costumbres en foros y actividades en su lengua materna.

## Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

Educación inclusiva y con perspectiva de género

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Capacitar al personal docente, administrativo y directivo del Instituto en temas de igualdad de género y no discriminación.

2. Otorgar cursos a alumnos que cursan alguna carrera a nivel licenciatura y maestría de esta casa de estudios en temas de igualdad de género y no discriminación.
3. Participar de manera activa en foros y congresos en temas de igualdad de género y no discriminación.

## Estrategia Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.

Conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible

### LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Mantener el Certificado del Sistema de Gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2015.
2. Integrar una cultura del cuidado del medio ambiente reconociendo los principales aspectos ambientales que se relacionan con esta casa de estudios y debido cumplimiento.
3. Continuar con la revisión de aspectos legales y su correcta aplicación de los aspectos ambientales reconociendo su cumplimiento y su alcance.
4. Desarrollar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación enfocados al cuidado del medio ambiente.
5. Generar un programa para el cuidado y reciclaje de plásticos de un solo uso participando comunidad estudiantil, docentes, personal administrativo y de apoyo.

# 9. Indicadores y Metas



## Indicadores



### 1. Porcentaje de Eficiencia Terminal



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de personas que concluyen sus estudios de nivel licenciatura y posgrado dentro de los programas ofertados por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Persona

**Línea Base 2018:** 41.59 **Meta 2024:** 42.10



### 2. Porcentaje de Deserción escolar



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de personas que desertan de sus estudios de nivel licenciatura y posgrado dentro de los programas ofertados por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Persona

**Línea Base 2018:** 11.27 **Meta 2024:** 11.02



### 3. Porcentaje de Vinculación Laboral



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de egresados incorporados al sector laboral de los diferentes programas ofertados por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Egresado

**Línea Base 2018:** 55.51 **Meta 2024:** 57.30



### 4. Porcentaje de Tasa de Titulación



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de alumnos titulados de los programas ofertados por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual



**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Alumnos Titulados

**Línea Base 2018:** 91.90 **Meta 2024:** 92.20



### 5. Porcentaje de Tasa de Graduación



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de alumnos graduados de los programas ofertados por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Alumnos Graduados

**Línea Base 2018:** 91.90 **Meta 2024:** 92.20



### 6. Porcentaje de Proyectos productivos desarrollados



#### Descripción:

Contabilizar el número de proyectos productivos desarrollados dentro de los programas ofertados por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Proyectos Productivos

**Línea Base 2018:** 50 **Meta 2024:** 52



### 7. Porcentaje de programas académicos acreditados



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de programas académicos acreditados del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Programas académicos acreditados

**Línea Base 2018:** 83.67 **Meta 2024:** 98.34



### 8. Porcentaje de alumnos becarios



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de alumnos becados del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Federal/Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Alumnos Becados

**Línea Base 2018:** 83.15 **Meta 2024:** 85.37



### 9. Porcentaje de docente con posgrado



#### Descripción:

Contabiliza el porcentaje de personal docente con posgrado del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



**Periodo:** Anual

**Desagregación:** Estatal/Regional

**Unidad de Medida:** Personal Docente

**Línea Base 2018:** 69.17 **Meta 2024:** 80.30



10. Porcentaje de procesos de servicios educativos certificados



Descripción: Contabiliza el porcentaje de procesos de servicios educativos certificados en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.

Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Procesos Certificados

Línea Base 2018: 100.00 Meta 2024: 100.00



11. Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad



Descripción:



Contabiliza el porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.

Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Estudiantes

Línea Base 2018: 83.67 Meta 2024: 98.34

12. Porcentaje de personal administrativo capacitado



Descripción:



Contabiliza el porcentaje personal administrativo capacitado del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Personal Administrativo Capacitado

Línea Base 2018: 64.38 Meta 2024: 75.30



13. Porcentaje de atención a la demanda



Descripción:



Contabiliza el porcentaje de Porcentaje de atención a la demanda regional por el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.

Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Alumnos

Línea Base 2018: 81.72 Meta 2024: 85.50



14. Número de cuerpos académicos en formación



Descripción:



Contabiliza el número de cuerpos académicos en formación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.

Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Cuerpo Académico

Línea Base 2018: 6 Meta 2024: 8

## Indicadores Transversales de Pueblos Originarios



15. Porcentaje de alumnos en actividades deportivas

Descripción:



Contabiliza el porcentaje de alumnos que realizan actividades deportivas en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.

Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Alumnos

Línea Base 2018: 19.84 Meta 2024: 45.30



16. Porcentaje de alumnos en actividades culturales

Descripción:



Contabiliza el porcentaje de alumnos que realizan actividades culturales en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.

Periodo: Anual



Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Alumnos

Línea Base 2018: 23.88 Meta 2024: 49.50

## Indicadores Transversales de Cuidado al Medio Ambiente y Cambio Climático



17. Porcentaje de áreas institucionales libres de plástico de un solo uso

Descripción:



Contabilizar el porcentaje de áreas institucionales libres de plástico de un solo uso en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán



Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación de la Institución.



Periodo: Anual

Desagregación: Estatal/Regional

Unidad de Medida: Áreas Institucionales

Línea Base 2018: 100.00 Meta 2024: 100.00



# 10. Anexos



**25**

Programa Institucional del  
**Instituto Tecnológico  
Superior de Teziutlán**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# a. Participación Ciudadana

A fin de vincular la participación de las partes interesadas en la integración del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2019-2024 se desarrolló y aplicó la siguiente Metodología:

## Diseño de la Investigación

1. El tipo de Investigación es no experimental pues no se tiene control de las variables, su alcance es descriptivo, explicativo y transversal, la Técnica a ocupar es una encuesta y el Instrumento a utilizar es un Cuestionario de tipo cerrado para los 3 tipos de Población.
2. Se determinó 3 Poblaciones de impacto a aplicar siendo Alumnos, personal y Ciudadanía.
3. Dando un total general de 940 elementos para responder la encuesta.
  - a) Para la Población de alumnos se utilizó la determinación del tamaño Muestral con población finita es decir que si se conoce el número siendo la población de alumnos de 2726 con un grado de confiabilidad del 95%
  - b). Para la Población de Personal (Administrativos, Docentes, Directivos, Personal de apoyo no se determinó muestra pues se ocupó un censo a los 219 integrantes de esta población.

c) Para la población ciudadanía la cual se desconoce su número se utilizó la determinación del tamaño muestral con población infinita con un grado de confiabilidad del 95%.

En resumen, se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Poblaciones de Impacto**

Población	Número poblacional	Muestra
Alumnos	2726	337
Administrativos	73	219
Docentes	107	
Directivos	26	
Personal de apoyo	13	
Ciudadanía		
TOTAL		940

**Fuente: Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán**

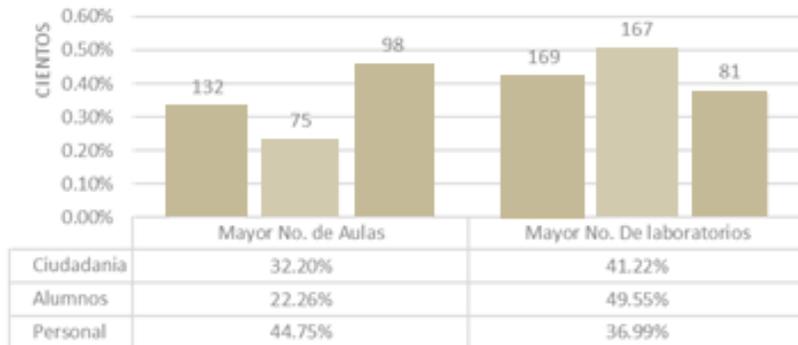
Se realizó la aplicación de la encuesta en línea cuya aplicación es de software libre para la aplicación de encuestas en línea, escrita en lenguaje de programación, PHP.

De la aplicación del cuestionario cerrado a las poblaciones de Alumnos, Personal y Ciudadanía se obtuvieron los siguientes resultados:

En este sentido se les pregunto a las 3 poblaciones sujetas de estudio respecto cuáles son las necesidades requeridas de infraestructura y equipamiento en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán para otorgar un mejor servicio a lo que es coincidente en sus opiniones, manifestando que es

necesario un mayor número de laboratorios y mayor número de aulas como prioridad de equipamiento.

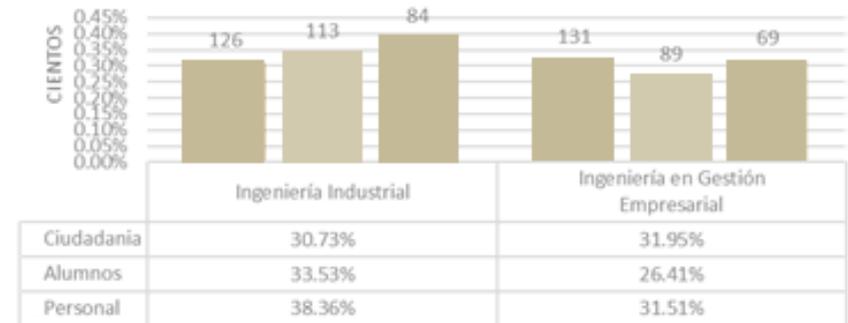
**Gráfico 1. Necesidades y Requeridos de Infraestructura y Equipamiento**



**Fuente: Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán**

Al preguntarle a las 3 poblaciones sujetas de estudio, cuál de las carreras a nivel Ingeniería que oferta el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán es la de mayor impacto en la región, sus respuestas son coincidentes al determinar que la carrera de ingeniería industrial e ingeniería en gestión empresarial tienen mayor impacto, y la de menor impacto es ingeniería en industrias alimentarias.

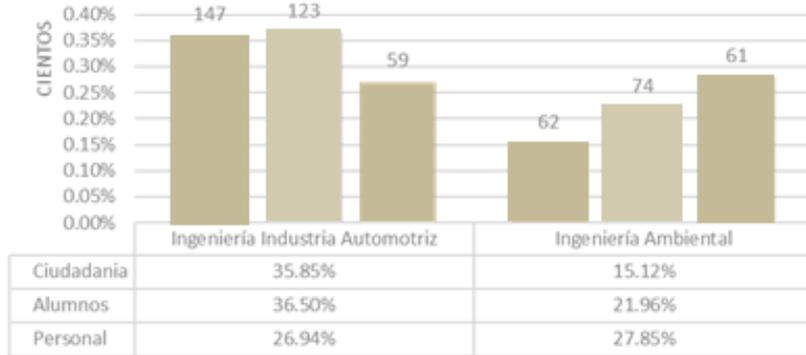
**Gráfico 2. Carreras actuales del ITST con mayor impacto**



**Fuente: Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán**

Un dato interesante fue conocer que al preguntarle a las 3 poblaciones sobre cuál carrera a nivel licenciatura considera adecuada para su apertura que responda a las demandas del sector productivo y de servicios las contestaciones fueron coincidentes al establecer como principales carreras prioritarias las de ingeniería en industrias automotrices e ingeniería ambiental.

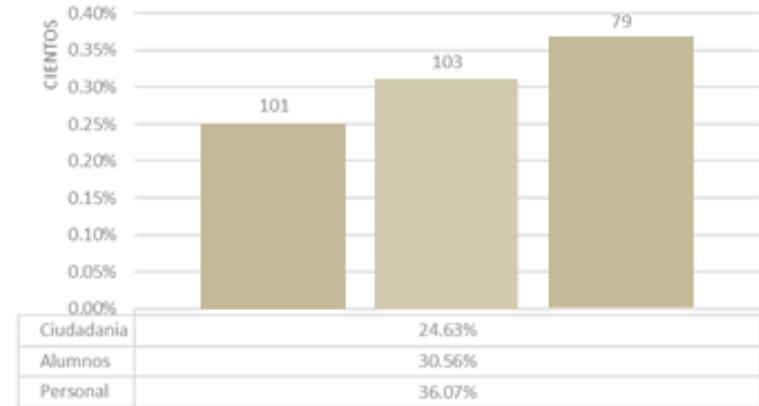
Gráfico 3. Principales carreras por aperturar a nivel Licenciatura en el ITST



**Fuente:** Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

En cuanto a la pregunta que se les realizó a las 3 poblaciones sobre cuales maestrías consideran adecuadas para su apertura y que respondan a las demandas del sector productivo y de servicios su contestación fue coincidente en la apertura de la maestría en ingeniería industrial.

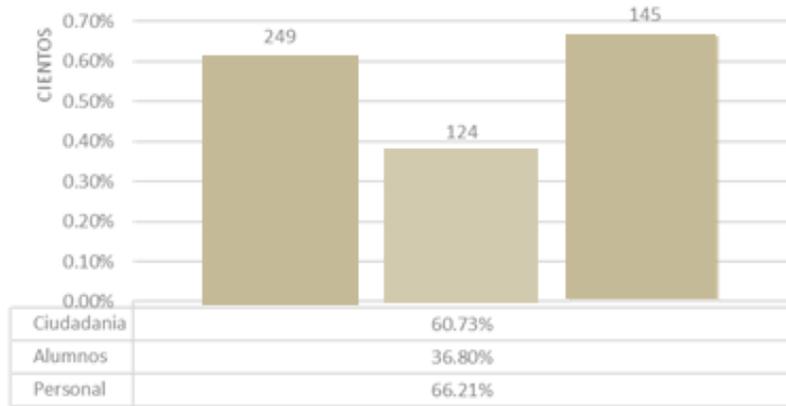
Gráfico 4. Principal posgrado por aperturar a nivel Maestría en el ITST



**Fuente:** Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

En cuanto a la pregunta que se les realizó a las 3 poblaciones sobre cuales estudios a nivel doctoral considera adecuados para su apertura y que responda a las demandas del sector productivo su respuesta fue coincidente en el doctorado en ciencias de la ingeniería.

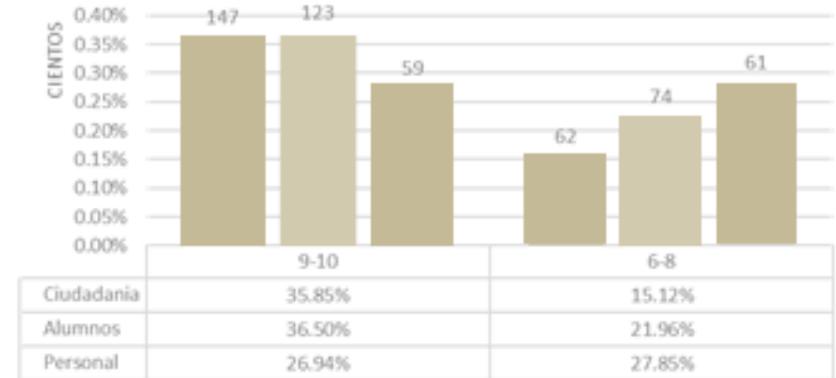
Gráfico 5. Principal posgrado por aperturar a nivel Doctorado en el ITST



**Fuente:** Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Finalmente, al solicitarle a las 3 poblaciones otorguen una calificación a los conocimientos adquiridos de los egresados del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán fueron coincidentes de 9-10 y de 6-8 lo cual significa que las 3 partes interesadas tienen la misma visión de la Institución al considerar que se oferta una Educación Superior Tecnológica de Calidad.

Gráfico 6. Calificación de los conocimientos adquiridos en el ITST



**Fuente:** Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

## b. Diagnóstico

El presente diagnóstico fue creado a partir de las condiciones y necesidades en las que actualmente se tienen, así como los retos y compromisos por alcanzar para el ejercicio 2024. En este sentido el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, se plantea las áreas de oportunidad a considerar en los objetivos, estrategias y líneas de acción en alineación con los Planes rectores.

Así mismo y con base en la alineación al Programa Sectorial de Educación 2019-2024, se plantean las problemáticas presentes en la Institución al término del ejercicio 2019 referente a la oferta educativa, la vinculación con el desarrollo regional, formación docente y educativa, titulación, deserción, graduación, Proyectos Productivos y programas académicos.

Al término del ejercicio 2019 el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán contaba con 6 licenciaturas y un posgrado denominado Maestría en Sistemas Computacionales; y con una población de 2,726 alumnos.

En este orden de ideas el Instituto Tecnológico desde su creación 1993 ha aportado al incremento de matrícula misma que se presenta en el gráfico de los últimos cuatro años. **(Véase Gráfico 7)**

## Oferta Educativa

Referente a las carreras que oferta e Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, a continuación, se presentan las carreras ofertadas al cierre del ejercicio 2019:

### Licenciaturas en modalidad Escolarizada

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Sistemas computacionales
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería en Mecatrónica

### Posgrado en modalidad Escolarizada

- Maestría en Sistemas Computacionales

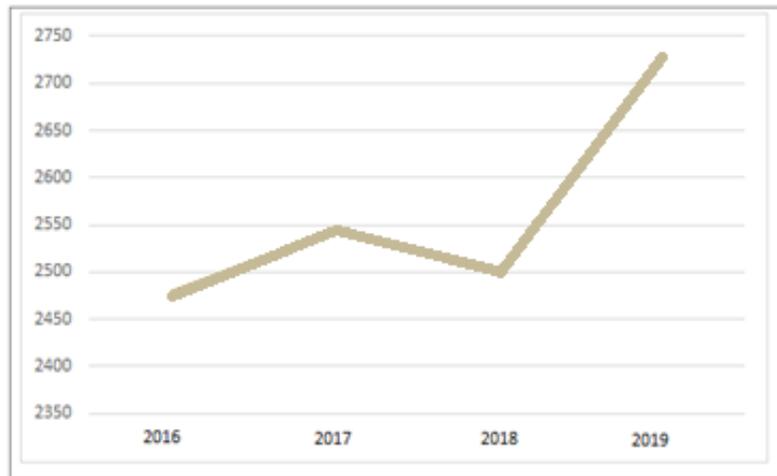
### Licenciaturas en modalidad Mixta

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Informática

### Licenciatura en modalidad no escolarizada a Distancia

- Ingeniería Industrial

## Gráfico 7. Población estudiantil en el ITST



**Fuente:** Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

## Vinculación con el Desarrollo Regional

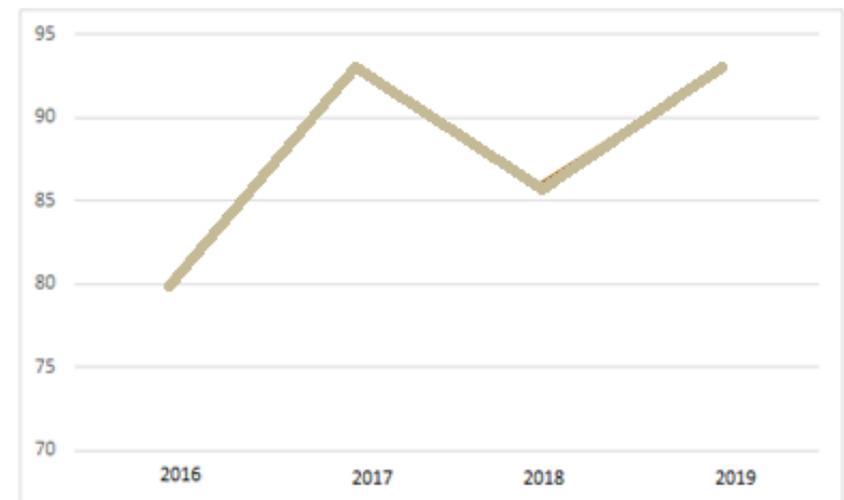
La vinculación con el sector productivo de bienes y servicios ha sido importante y definitoria para la realización de diversos proyectos de distinta índole, desde la firma de convenios para la realización de servicio social y residencia profesional para alumnos, así como los convenios para el apoyo a las empresas del sector maquilero ha sido un parte aguas en la vinculación con el Sector Productivo.

## Formación Docente y Educativa.

Referente a la formación docente se tiene al término del ejercicio 2019 6 grupos académicos consolidados en las 6 carreras que oferta el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán y se continúa acentuando la oportunidad de que docentes continúen sus estudios de posgrado en maestrías y doctorados.

Así mismo se cuenta con 2 docentes SNI I y 27 docentes PROPEP para hacer frente a la demanda de educación superior a nivel Licenciatura y de Posgrado. *(Véase Gráfico 8).*

## Gráfico 8. Personal docente del ITST



**Fuente:** Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

## Deserción Escolar

Hablar de deserción escolar significa agotar todas las estrategias que una entidad educativa adopta para que un estudiante no se vaya de la Institución, en este sentido al cierre del ejercicio 2019 la deserción escolar del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán fue del 11.27% la cual se mantiene baja en comparación de años pasados.

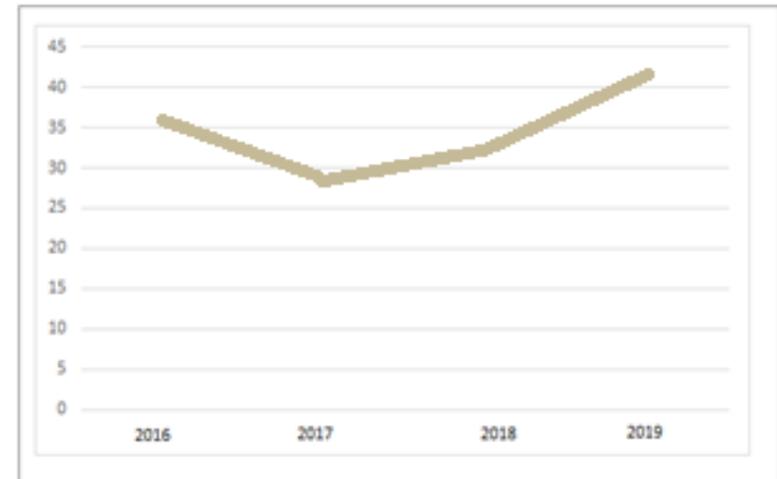
## Proyectos productivos

Hablar de proyectos productivos significa establecer el vínculo entre la Sociedad y la Institución educativa por lo que para el cierre del ejercicio 2019 los proyectos productivos realizados fueron 50.

## Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal ha sido un rubro importante donde se han tomado acciones para incrementarla en comparación a ejercicios anteriores en este sentido al término del ejercicio 2019 la eficiencia terminal fue del 41.59%. **(Véase Gráfico 9).**

Gráfico 9. Eficiencia terminal de la población estudiantil en el ITST



**Fuente: Subdirección de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán**

## Titulación y Graduación

En el tema de titulación se han realizado esfuerzos y se han aplicado las mejores estrategias para incrementar la titulación en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán por lo que al cierre del ejercicio 2019 la titulación y la graduación de alumnos de esta casa de estudios fue del 91.90%.

## Programas Académicos Acreditados

Un reto importante ha sido lograr que todos los programas educativos se encuentren acreditados por lo que al cierre del ejercicio 2019 los programas acreditados por su buena calidad y los cuales fueron evaluados por el organismo CACEI fueron los siguientes:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería en Gestión Empresarial

El porcentaje de matrícula en carreras acreditadas al cierre del ejercicio 2019 es del 83.67%

El reto para el término del ejercicio 2024 contempla la acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Informática.



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*